

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA A LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA
FARMHOUSE CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las nueve horas y treinta minutos, en la calle Cotacotilla Aldas N34-267 y Portugal, primer piso, de esta ciudad de Quito, están presentes el Ing. Florencio Elias Gallegos Andía Cacha, por sus propios derechos y, la Sra. Elizabeth Alexandra Chávez Guerrero, quienes representan el 100% del capital de la Compañía, lo que les permite instalar una Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Farmhouse Cia. Ltda., como efectivamente lo hacen, se comprueba la presencia del:

- Sra. Elizabeth Alexandra Chávez Guerrero, poseedor de 50% participaciones, y,
- Ing. Florencio Elias Gallegos Andía Cacha, poseedor de 50% participaciones.

Preside la sesión la Señora Elizabeth Alexandra Chávez Guerrero y actúa como Secretario el Ing. Florencio Elias Gallegos Andía Cacha.

El Presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía (50%) participaciones, y, se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General del ejercicio fiscal del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del balance de situación, Resultados de ejercicio fiscal 2016.

El presidente de la Junta pone a consideración los dos puntos del día, mismos que son aprobados por unanimidad.

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio fiscal del 2016. Ing. Florencio Elias Gallegos Andía Cacha, en su calidad de Gerente General de Farmhouse Cia Ltda., presenta su informe anual por escrito, y da explicaciones y detalles económicos y operativos a los socios, el informe es aprobado por unanimidad por la Junta.
2. Informe del Comisario sobre el ejercicio fiscal del 2016. El comisario presenta su informe y recomendaciones, que son aceptadas por los socios.
3. Conocimiento y aprobación del balance de situación, Resultados de ejercicio 2016. Se analizan los balances presentados por el Contador y se aprueban por unanimidad por los socios.

De habiendo otros asuntos que tratar, se concluye la Sesión y se da
redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la
cual es aprobada por unanimidad de los socios y sus
modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y
cinco minutos.



MDA. Mirabel, Alexandra Chavez Piccolo
CUIO PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I.C. 1705364741



MDA. Mirabel, Elias Gallegos Andia Ochoa
CUIO SECRETARIO
C.I.C. 1703407344